

Datos Generales

Gaceta N°:	27032-B
Fecha de la Gaceta:	11/05/2012
Norma:	LEY
Número de Norma:	33
Fecha de la Norma:	10/05/2012
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA DOS DISTRITOS Y SEIS CORREGIMIENTOS EN LA COMARCA NGÁ,,BE-BUGLÉ.
Comentario:	Por medio de esta ley, se crean en la comarca NgÁ,,be-Buglé, el distrito de Jirondai y dentro de éste el corregimiento de Samboa; los corregimientos de Tolote y Cante en el distrito de Kankintú; el corregimiento de Cañaveral en el distrito de Kusapin; el distrito de Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia) y dentro de éste los corregimientos de San Pedrito (jikui) y Alto BilingÁ¼e (GdogÁ¼«shia).. TEMAS RELACIONADOS:

Temas Relacionados

COMARCA NGOBE BUGLE
DISTRITO DE KANKINTU
DISTRITO DE KUSAPIN

Referencias

LEY 33						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 33						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	69	28/10/1998	23664	31/10/1998	MODIFICA	Esta ley modifica los artículos 29, 30, 31 y 32 de la ley 69 de 28 de octubre de 1998.

Jurisprudencia Constitucional

